

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrallo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EPOCA 2.ª

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas, y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

CAMISERIA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, núm. 6.—Salamanca

Precios de fin de temporada

Camisas de franela, superior, a 2'50 pesetas; idem planchadas, desde 2 idem; camisas afelpadas para caballero, a 1 idem; idem de punto, clase 1.ª, a 0'75 idem; idem, superior, a 1 idem; pantalones, a 1'25 idem; trajes de punto para señora, a 3 idem.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

VEGETAL AZGAR

CONTRA LA CALVICIE

Único producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez a cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable a toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

No se cobra el valor de los frascos si en seis meses no ha brotado abundante cabello.

Píase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 14, Salamanca.

15-2

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el núm. 88 de la calle de San Pablo. Darán razón, en la calle de Veracruz, núm. 36 (Puerta del Río).

30-15

VENTA DE UNA CASA

en la calle de Bretón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Para tratar, Doctor Riesco, 72.

30-3

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

Jueves 13 de Marzo de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5261



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Victorina Forcat Pérez

que falleció en esta capital el día 14 de Marzo de 1901

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel García Polo; sus hijos María de la Concepción, Francisco, Lucía, Miguel, Clementina y Encarnación; hermana D.ª Teresa; hijos políticos D. Félix García y D.ª María Ignacia Gómez; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se dignen tenerla presente en sus piadosas oraciones, y asistir a la misa (Cabo de Año), que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Martín, el Viernes 14 de los corrientes, a las diez de su mañana, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca; Valladolid, Zamora y Ciudad-Rodrigo, se han dignado conceder cuarenta días de indulgencia a cada uno de sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren por el alma de la finada.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 12

Presidió la sesión subsidiaria celebrada ayer tarde el alcalde señor García y García, y asistieron a ella los concejales señores Martín Benito, Cuesta, Durán, Meca, García Romo, Torres, Abarca, Angoso, Brozas, González, Díez, Matías, Revillo, Reymundo, Juárez, y Fernández Robles.

Se aprobó el acta de la anterior.

Igual acuerdo recayó en la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Abril, en la que figuraban los primeros por la cantidad de 76.261'27 pesetas y los segundos por la de 77.336'64, resultando un superávit de 1.075'37.

Los señores Revillo, Robles, Conde, Torres, García Romo, y Meca, votaron en contra.

Concedióse a don José Acedo la licencia que solicitaba para colocar una portada de adorno en su comercio de la calle del poeta Iglesias.

A don Esteban Valiente para, construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 1 de la calle de Varillas, y a los hijos de don Vicente Bo-

mati, para ejecutar el revoco y blanqueo de la fachada de su casa en la calle de Zamora.

Aprobóse el proyecto de nuevas alineaciones en la calle de Caldereros, y pasó a estudio de la comisión una proposición del señor Meca, pidiendo la apertura de una nueva calle desde el puente proyectado sobre el Tormes, a la carretera de la Estación.

De acuerdo con lo informado por la comisión correspondiente, se acordó ejecutar las obras necesarias para la instalación en la Normal de Maestros de las escuelas graduadas.

Concedióse a don José Bustos la excedencia que en el cargo de médico municipal pedía.

Don José Sánchez Gallego pedía licencia para renovar la toza de una reja en la casa núm. 25 de la calle del Azafranal, y se le condeció.

La instancia del médico de la Casa de Socorro, don Juan José González Peláez, pidiendo se le nombrara para la vacante de don Guillermo Hernández, quedó ocho días sobre la mesa, a petición del señor García Romo.

Se concedieron 78 patentes de médico y botica, a vecinos pobres.

Concedióse a don José Zaragüeta el empadronamiento que solicitaba.

Terminado el despacho ordinario, el señor Angoso denunció la falta de vigilancia de los guardias municipales que prestan servicio en el Arrabal del Puente.

El señor Fernández Robles excitó el celo de la Alcaldía, para que se giren visitas domiciliarias y no se permita tener dentro de la población, cerdos,

conejos, gallinas, ni depósitos de estiércol.

El señor Cuesta denunció los peligros a que los transeúntes están expuestos con los tiestos colocados en balcones y ventanas.

El señor García Romo pidió la instancia que, suscrita por gran número de vecinos, se presentó al Ayuntamiento pidiendo la variación del Mercado de Ganados y que la comisión no ha informado.

El señor Torres ocupóse de este asunto y recordó su proposición referente a la creación de una banda municipal de música.

La presidencia prometió complacer a todos los señores concejales y corregir los abusos por ellos denunciados, y a las siete de la noche se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Marzo 12.

Impresiones del día

El señor Sagasta no podía sacar la firma de los senadores vitalicios; no podía cerrar las Cortes por decreto; no podía sustituir a un enfermo, ni hacer la crisis pequeña por temor a la crisis grande, a la concentración que le imponían de lo alto.

Y ayer sorprendió a todo el mundo cerrando las Cortes, y no por comunicación para hacer una crisis, sino por decreto, sin plantear oficialmente la crisis.

Y por si no bastaba esta ruidosa demostración de absoluta confianza de la Corona, el señor Sagasta sale hoy de Palacio diciendo que no hay más crisis que el relevo del señor Urzáiz, y eso sin prisas, para mañana.

Todas las cábalas, que por un momento han forjado los ilusos sobre la extensión de la crisis, vienen a tierra. Solo se habla ya del modesto asunto de la sustitución del señor Urzáiz.

¿Quién será el sustituto? ¿Un interino? Eso indicaría la proximidad de una crisis extensa. No la hubiese aplazado por unos días el señor Sagasta. ¿Un definitivo de los medianos? Es carterá que necesita mucho ministro, y ahora más. ¿Será Canalejas? ¿Será Moret y para que lo sea éste se han cerrado las Cortes?

Quien quiera que sea, lo sabremos mañana é importa poco; porque lo principal está averiguado. Sagasta tiene seguro el poder, y hay que renunciar a los grandes acontecimientos que nos profetizaban.

Alcance de noticias

El señor Sagasta ha conferenciado con los señores Armijo y Montilla y todos los ministros, excepto el señor Urzáiz.

El presidente del Consejo ha manifestado a la Regente la dimisión del señor Urzáiz, limitándose la crisis, por ahora, a sustituirle.

Mañana no habrá Consejo en Palacio.

El que se celebre bajo la presidencia del señor Sagasta, se ocupará de la dimisión del señor Urzáiz, manifestándose después el acuerdo a la Regente.

Ha fallecido el insigne autor dramático Javier de Burgos.

La minoría republicana organiza una manifestación de protesta para el miércoles

19 del corriente, caso de incumplimiento del decreto de asociaciones.

Dos jefes de la guardia civil han visitado a Alejandro Lerroux, para pedirle explicaciones de los cargos a dicho Instituto. Este les ha manifestado que no quiere batirse mientras figure en dicho Instituto el teniente Portas, pero que lo hará en cuanto se le expulse de él.

El ministro de la Guerra ha firmado una combinación de altos mandos, reservándose hasta que la conozca el Consejo.

Nueva York 12.—El príncipe Enrique ha salido para Alemania.

El gobierno chino ha protestado ante el yanqui sobre la ley de exclusión de Filipinas.

Además de las versiones que corren sobre la cartera de Hacienda, circulan para la misma los nombres de los señores Moré, Delgado y Mellado.

El general Methuen continúa agravándose. Le asiste su esposa.

Con motivo de la primera guardia de jefe de parada del príncipe de Asturias, visitó hoy el general Molit, los generales con mando, coroneles, y comisiones, de los regimientos donde ha servido.

Se han reunido los republicanos, caminando impresiones sobre la suspensión de las sesiones, estimándolo ofensivo para el Parlamento. Agrávalo el sentido de la nota oficiosa del Consejo de ayer. Ignórase el acuerdo que adoptarán.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'50.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 92'65.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 455'00.
Tabacos, 391'00.
Paris vista, 38'25.
Londres vista, 34'70.

El señor González insiste en dimitir, siendo probable sea sustituido.

Dícese extirparán el señor Moret en Gobernación y el señor Amós en Hacienda.

En los círculos políticos dándose infinidad de combinaciones. Dícese que el señor Montero Ríos ha conferenciado hoy nuevamente con S. M. la Reina. Algunos creen que en el Consejo de mañana se planteará la crisis total.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

CAUSA POR JURADOS

DIA 12

Homicidio en Pereña

Ayer, a la hora señalada, se constituyó el tribunal de la sección primera de esta Audiencia, compuesto de los señores don Tomás García Martín, presidente; don Manuel García López y don Manuel Bedmar, magistrados; con asistencia del señor teniente fiscal don Vicente Santiago Mansilla; del letrado don Rafael Beato y Sala y del procurador don Luciano Esteban Polo, en representación de la acusación particular, y los procesados José Rodríguez Conde, Ramón Rodríguez Conde, Luciano Barrueco Caballero y Pedro Celestino Barrueco, con sus abogados defensores don Ladislao Luna, don Jesús Sánchez y Sánchez y don Nicasio Sánchez Mata y los procuradores don Julián Rodríguez y don Eusebio Sánchez Gómez.

Dada lectura de los artículos de la ley pertinentes al caso, se procedió al sorteo, resultando elegidos los Jurados siguientes:

Don Bernardo Benito Juan.
Alonso Calvo Mateos.
Tomás Álvarez Juan.
Juan José Casado Gallego.
Juan Bernardo Miguel.
Manuel Hernández Blanco.
Ramón Bellido Cabezas.
José María Encinas S. León.
Marcelino Ballesteros Martín.
Nicolás Martín Rodríguez.
Pedro Calles Campos.
Juan González González.

Suplentes

Don Niceto Pelayo Muñoz.
Miguel Seisdedos Conde.

Fueron juramentados en la forma prevenida y se declaró constituido el Tribunal del Jurado y abierto el juicio.

Conclusiones del Fiscal

1.ª Resulta del sumario que Joaquín Barrueco Ullán acababa de salir, la noche del 21 de Abril del año último, de la casa de Mariano Díez Salvador sita en la calle del Arrabal de Peña, cuando fué agredido por José y Ramón Rodríguez Conde (a) *Pepelarejo* y Luciano Barrueco Caballero, por apodo *Conejo*, quienes, con los palos de que iban provistos, descargaron fuertes golpes contra él, causándole tres contusiones, situadas una en la región esternal y dos en la parietal, con hundimiento y fractura de este hueso, a consecuencia de las cuales falleció a las nueve y media de la mañana del 5 de Mayo siguiente.

2.ª Califica el hecho del delito de homicidio que define y castiga el art. 419 del Código Penal.

3.ª En dicho delito tuvieron la participación de autores José y Ramón Rodríguez Conde y Luciano Barrueco Caballero.

4.ª Concorre en contra de ellos la circunstancia agravante de abuso de superioridad (9.ª del art. 10 del propio Código), derivada del hecho de haber ido armados de palos los que acometieron y lesionaron mortalmente al Joaquín Barrueco.

Aprecia en 3.000 pesetas los daños y perjuicios causados a los herederos del interfecto a consecuencia del homicidio.

La acusación privada hace idéntica relación de hechos, si bien añade que al ser lesionado el Joaquín Barrueco por los cuatro procesados, estos lo hicieron por sorpresa, sin aviso previo ni disputa de ninguna clase, y sin darle tiempo para prevenirse a la defensa, descargaron sobre el infortunado é indefenso Joaquín fuertes garrotazos con los palos de que iban provistos, que le hicieron caer en tierra con una extensa contusión en la parte anterior del torax, correspondiente a la parte media de la región esternal que produjo intensa congestión pulmonar, y dos fuertes contusiones en la bóveda craneana, correspondiente a la parte superior y media de la región parietal, con extensa fractura de los huesos del cráneo, derrame de las meninges y salida de la masa cerebral, de resultados de cuyas lesiones mortales falleció el referido Joaquín el día 5 de Mayo siguiente, a las nueve y media de la mañana, sin que en los días que transcurrieron desde que fué herido hasta el de su fallecimiento, pudiera conseguirse que recobrara la inteligencia ni la sensibilidad.

Califica el hecho de asesinato, comprendido y penado en el art. 418 del código penal, con la concurrencia de las circunstancias 1.ª y 4.ª de mencionado artículo que califican este delito.

Conceptua autores de dicho delito a los cuatro procesados José Rodríguez Conde, Ramón Rodríguez Conde, Luciano Barrueco Caballero y Pedro Celestino Barrueco.

Estima que concurren en contra de los procesados, además de las ya dichas, las circunstancias agravantes de abuso de superioridad (9.ª del art. 10 del código penal), apreciada también por el fiscal, y la de haberse ejecutado el hecho de noche, buscada ésta de propósito por los procesados para su mejor realización, ó sea la de nocturnidad (15 del art. 10 del propio código).

La indemnización la regula en 3.000 pesetas como el ministerio fiscal.

Las defensas de los procesados a su vez están conformes en que el hecho es constitutivo del delito de homicidio, castigado en el art. 419 del Código penal, pero dicen que en él no han tenido participación de ninguna clase sus representados.

Dada cuenta, se procedió a la práctica de las pruebas, empezando por la confesión de los procesados que fueron interrogados en la forma siguiente:

José Rodríguez Conde

dijo, a preguntas que le fueron hechas por las partes, que con motivo de haber tenido

conocimiento de que el interfecto Joaquín Barrueco le había pegado dos bofetadas a su hermana María del Consuelo, le llamó la atención diciéndole que por qué había pegado a su hermana, contestando el Joaquín que lo mismo le hacía a él, sacando una navaja para acometerle, y en aquel momento fué cuando le dió un golpe con el palo que llevaba.

Los otros tres procesados niegan haber tenido participación de ninguna clase en el hecho.

Testigos del fiscal

Felipe Barrueco Ullán

a preguntas que le fueron dirigidas por las partes, contesta que de público ha oído decir que los que pegaron al Joaquín fueron José y Ramón Rodríguez Conde y Luciano Barrueco Caballero.

Pedro Ullán Gorjón (a) Corage

Que con motivo de estar en el baile que se celebraba en la casa de Mariano Díez, al salir de éste, observó que mediaron palabras entre el interfecto y José Rodríguez Conde, dando éste un palo a aquél, pero no sabe por qué.

Amador Salvador Salvador (a) Matamoros

Igual que el anterior.

Francisco Barrueco Rodríguez (a) Fusique

Lo mismo.

Seguidamente se suspende el juicio hasta las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesión a la hora indicada, comparece

Rafael Herrero Pérez

y manifiesta, como los anteriores, que el que dió el primer palo al interfecto, fué el procesado José Rodríguez, manifestación que hizo a otros al día siguiente estando trabajando en una viña.

Emilio Severino Herrero (a) Pincha uvas

Que estando trabajando en una viña al día siguiente de ocurrir el suceso, le dijo Rafael Herrero que el que había pegado el primer palo al interfecto, había sido José Rodríguez, pero que él no lo vió.

Todos estos testigos manifiestan que en el pueblo se decía que el Joaquín era novio de María del Consuelo.

María del Consuelo Rodríguez Conde

hermana de los procesados José y Ramón.

Que en la fecha en que fué muerto el Joaquín, no tenía relaciones con él; que antes que el Joaquín había sido también novio suyo el procesado Luciano Barrueco Caballero; que al salir del baile de la casa de Mariano Díez, vió a uno tendido en el suelo, pero no lo conoció; entonces volvió para atrás gritando, pero no dijo ¡ay mis hermanos! ni se echó sobre Pedro Celestino desmayada; que el gritar no fué por la impresión que le causara al verlo tendido en el suelo, puesto que no lo conoció, sino que fué porque le dió miedo.

Que el Joaquín le había pegado días antes dos bofetadas en el campo, no siendo ya entonces novio suyo. Que estuvo toda la noche en el baile como convidada al pregón y allí cenó, pero no habló ni con Joaquín, ni con Pedro Celestino, ni con Luciano, a los que no vió que llevaran palos; que allí estuvo su hermano José, pero no el Ramón, y que no dijo en casa que el Joaquín la había pegado, por temor de que sus hermanos tomasen la revancha, pero a pesar de ella no decirlo, enseguida se supo por el pueblo.

Serafin Salvador Barrueco

Que estuvo en el baile, del que salió al terminarse en compañía de otros, pero no vió quién pegara al Joaquín; que decían que éste había sido novio de la Consuelo antes de ocurrir el hecho; que por sospechas detuvieron a los procesados, pero se dice que el que lo mató fué sólo el José.

Juan Severino Herrero

Que fué a trabajar con Rafael Herrero y otros al siguiente día de matar al Joaquín, y el Rafael les dijo que el que le había pegado el primer palo había sido José Rodríguez Conde.

Julián Herrero Pérez

Afirma lo mismo que el anterior.

Sebastiana Severino Ullán

Que estando lavando con otras, oyó decir a María de la Iglesia Zato que los her-

manos de la Consuelo se las tenían apostadas al Joaquín y su madre había dicho que no se escaparía de las manos de sus hijos; que se decía que el Joaquín era novio de la Consuelo.

Santiago Barrueco Ullán

hermano del interfecto.

Que sabe, por lo que ha oído decir, que los autores de la muerte de su hermano son los procesados José y Ramón Rodríguez Conde y Luciano Barrueco Caballero, y cree que lo sean porque su dicho hermano tenía relaciones amorosas con la hermana de los dos primeros llamada Consuelo, y éstos no querían que se casara con él, y el Luciano porque también había sido novio de la Consuelo y quería volver a sus anteriores amores.

María de la Iglesia Zato

Que al venir de misa la mañana del día del suceso, le dijo la madre de los procesados José y Ramón, que el día antes le había pegado dos bofetadas el interfecto Joaquín a su hija Consuelo, y que si se enteraran sus hijos no sabe qué le harían.

Sebastián Rodríguez Martín

que estuvo en el baile, pero no presencié el hecho de pegar al Joaquín, que éste decían era novio de la Consuelo y que Rafael Herrero le dijo al día siguiente que él había presenciado que el José fué el que pegó el primer palo al Joaquín.

Felipe Celestino Barrueco

hermano del procesado Pedro.

Fué advertido del derecho que le concede la ley y optó por no declarar.

Manuel Celestino Barrueco

hermano también del Pedro.

Hizo lo mismo.

Testigos de la Acusación privada

Olalla Salvador Barrueco

que se celebraba el 21 de Abril del año último el primer pregón de su hija, y con tal motivo hubo baile en su casa, en la que no vió al Joaquín porque no salió de la cocina, y que supo que había sido herido, porque al salir su hija a acompañar a María del Consuelo, se encontraron con él tirado en el suelo, por lo que se volvieron para atrás gritando asustadas, saliendo entonces la declarante, su marido y otros, auxiliándole y llevándole para casa de una hermana suya; que no oyó decir quién le había pegado ni tampoco sabe si el Joaquín tenía relaciones amorosas con María del Consuelo, hermana de los procesados José y Ramón.

Mariano Díez Salvador

esposo de la anterior; dice lo mismo.

Josefa Díez Salvador

hija de los anteriores.

Dice: que el procesado José estuvo convidado al pregón, y por consiguiente, al baile que se celebraba en su casa, en el que vió a Luciano Barrueco; que al salir con la Consuelo acompañándola, fué cuando tropezaron con uno tirado en el suelo, que no conoció, volviéndose asustadas para casa, de la que no volvió a salir, y luego supo que el que estaba tirado en el suelo era el Joaquín, porque lo dijo su padre.

Francisca Celestino Barrueco

hermana del procesado Pedro.

Advertida del derecho que tiene para no declarar, optó por no hacerlo.

Esteban Severino

Que estuvo en el baile en casa de Mariano Díez, en el que vió al procesado José Rodríguez; que de él no salió hasta no saber lo ocurrido, por haber salido la Consuelo y acompañándola Josefa Díez; que al entrar dando gritos salió con la Olalla, y su marido y entre todos auxiliaron al Joaquín.

Luis Salvador

tío carnal del procesado Pedro, dice lo mismo que el anterior.

María Barrueco Grande

tía del Pedro, manifiesta que estuvo en el baile, pero no sabe quién hubiera en él, porque no salió de la cocina; que al terminarse, fué cuando supo que habían herido al Joaquín.

Enrique Salvador Salvador

Que fué al baile, del que salió antes de terminarse, por lo que no vió quién hiriera al Joaquín, y además, porque se marchó enseguida para casa; que en el baile recuerda que estaba el procesado José Rodríguez Conde.

Testigos de la defensa de José y Ramón Rodríguez Conde

Renuncia a todos, excepto dos, que son los que comparecen.

Catalina Pascual Martín

Que no oyó decir a la madre de los procesados José y Ramón, que si cogían sus

...ai Joaquín, no se escaparía de sus...
Joaquín Vicente Gorjón
 Que no ha dicho á nadie que hubiera...
 La defensa de Luciano Barrueco Caba...
 re uncia á toda la prueba testifical...
 La de Pedro Celestino Barrueco no la...
 En su virtud, habiéndose terminado la...
 prueba testifical, y siendo las siete de la no...
 che, se suspende la sesión hasta hoy á las...
 diez de la mañana.

Señalamientos

Sección segunda
Día 14

Conocerá de la causa instruida en el Juz...
 gado de Béjar, por lesiones, contra Jesús...
 García y tres más.
 Ponente el señor García Martín, aboga...
 dos los señores Salamanca, Barco y Her...
 nández Díaz y procurador el señor Estal.

Sección primera
 Continúa el juicio comenzado ayer.

QUISICOSAS

Quando menos recelosos...
 se encontraban los ingleses,
 que juzgaban los reveses
 imposibles ó dudosos,
 Delarey, el general,
 que es un general de ley
 como no hay un Delarey
 en toda la Europa igual,
 con audacia peregrina
 y en menos que yo lo digo,
 va y les obsequia el amigo
 con una horrible tollina.
 Un achuchón escogido
 de los que ya no se ven.
 En fin, que el tal lord Methuen
 hasta el muslo la ha metido.

¿Qué cosas les llama...
 la Unión Escolar
 á los estudiantes
 de Santo Tomás!
 Les habla de higiene,
 les dice que van
 llevando pendones
 y de ellos detrás
 los inclitos guardias
 de seguridad
 que á los sospechosos
 no dejan en paz.
 La cosa es muy fuerte
 así dicha tan
 en claro y en crudo.
 No hay que arrempujar
 aun que si se "faltan,"
 y por un casual
 hubiera disgustos,
 pues ellos sabrán.
 Y por mí que viva
 la "unión escolar."

Crónica local y provincial

LOS HIJOS DEL TRABAJO

Que la elección de facultativo en el seno...
 de la sociedad de socorros mutuos "Los Hi...
 jos del Trabajo," era de gran interés, de...
 mostráronlo anoche los señores socios acu...
 diendo en número de unos 367 á depositar...
 su voto, cosa que, en el tiempo que lleva...
 de existencia tan humanitaria sociedad, no...
 había ocurrido.
 De ahí el interés que pocas veces se ha...
 notado, en luchas de esta naturaleza, ni...
 en otras de índole distinta.
 Por eso, después de ser aprobadas las...
 lecturas de dos actas pendientes, el presi...
 dente dió comienzo al escrutinio que, á pe...
 sar de ser seguido con la mayor atención,
 dió lugar á que, no estando conformes las...
 apuntaciones de la mesa con las generales,
 pues diferían en un voto á favor del doctor...
 Cabezas y en contra de don Julio Rivero, el...
 presidente diera nuevamente lectura á las...
 candidaturas depositadas, de la cual resul...
 tó que cada señor obtuvo 88 votos.
 Como en estos casos, por lo general, co...
 rresponde á resolver el voto de calidad de

la presidencia, ésta dió lectura al art. 44 del...
 Reglamento, que textualmente le autoriza...
 para decidir en tal forma, y habiendo deci...
 dido la votación en favor del señor Rivero,
 quedó proclamado como facultativo de refe...
 rida Sociedad.

En este estado las cosas, el presidente...
 anuncia que se va á proceder á dar lectura...
 á las instancias presentadas por los aspi...
 rantes á la plaza de Conserje y como quie...
 ra que algunos señores, después de leer dos...
 veces referido artículo, se obstinaron en que...
 la anterior votación fuera nula, después de...
 haber sido aprobada por unanimidad, el...
 presidente, en vista de su imprudencia, le...
 vantó la sesión, siendo aplaudido calurosamente...
 por la energía que demostró, ha...
 ciendo cumplir estrictamente el Regla...
 mento.

En la última asamblea que celebró el...
 partido republicano federalista, se nombró,
 á más del Directorio, una Junta consultiva...
 de la que forma parte, en calidad de exdi...
 putado á Cortes, nuestro querido amigo y...
 paisano don Pedro Martín Benitas.

El profesor pedicuro que se halla en...
 esta, desde el día 5 lleva ocho difícilísimas...
 operaciones, entre ellas á personas de reco...
 nocida seriedad y criterio según lo puede...
 acreditar, pues hace una verdadera extirpa...
 ción de los callos sin la menor molestia ni...
 dolor; opera y recibe sus avisos en el Patio...
 de las Escuelas número 8, bajo.
 No padecer más ante tan buena ocasión.

El domingo próximo, á las ocho de la...
 mañana, continuará ante el Ayuntamiento...
 el acto de la clasificación y declaración de...
 soldados para el reemplazo del año actual y...
 la revisión de las exenciones de los pertene...
 cientes á reemplazos anteriores, que fueron...
 excluidos temporalmente ó exceptuados con...
 arreglo á los artículos 83 y 87 de la ley.

En el Gobierno civil celebróse anteayer...
 tarde una reunión para constituir la junta...
 provincial que ha de entender en lo que se...
 refiere á la creación de una estatua á Al...
 fonso XII.

La comisión quedó constituida en la for...
 ma siguiente:
Presidente: Don Juan de Lafuente.
Vicepresidentes: Don Vicente Oliva y...
 don Francisco de la Concha.
Tesorero: Don Luis Rodríguez Miguel.
Contador: Don Teodoro Peña.
Secretario: Don Rafael Beato.
Vocales: Don Leopoldo Alonso, don...
 Juan García, don Cecilio González Domín...
 go, don Basilio García Polo, don Tomás...
 Marcos Brozas, don Pedro Repila, don Tor...
 cuato Cuesta, don Isidoro Alonso, don Lu...
 ciano Palomero y don Manuel González San...
 Román.

Los funcionarios de Correos de esta...
 Principal telegrafaron ayer á sus compa...
 ñeros de Madrid, adhiriéndose con toda efu...
 sión al banquete que estos celebraron con...
 motivo de ser el décimo-tercio aniversario...
 de la creación del cuerpo de Correos y en...
 el que se dió una prueba de gratitud á va...
 rios prohombres del parlamento por su...
 campaña en pró de la prosperidad del...
 Cuerpo.

A dos lecheros, que habían cambiado la...
 profesión por la de aguadores, les han sido...
 impuestas hoy 15 y 20 pesetas, respectiva...
 mente, de multa.

Nos parece muy bien que se castigue...
 con rigor tan intolerable abuso.

Tan fenomenal era la mona que cogió...
 un maleta, que ha permanecido en la pre...
 vención desde el mediodía de ayer, sin...
 poderse limpiar de ella, hasta lá mañana de...
 hoy.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25
 Acaban de recibirse las colecciones si...
 guientes:
Postales en madera (en color).
Danzas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro).
Tol Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucin (Foto bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado...
 antiguo).
Langage des têtes (fotografías).
Los crímenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).
Lutèce (en color).
La caza de perdís (por Espinasse).
QUO VADIS (en color).
LA PASION Y MUERTE DE JESUS
 (preciosamente iluminadas).
Tarjetas transparentes.

M. LUDENA
 Cirujano-dentista
 de la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en enfermedades
 de la boca y dentaduras postizas
 Plaza Mayor, num. 7
 Precios económicos

Mostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos...
 del estómago, é intestinos, tengan ó no d...
 lor, se curan con el **Elixir Estomacal**
 de Saiz de Carlos. Único acreditado úni...
 co que cura. Ocho años de éxitos constan...
 tes. Exíjase en las etiquetas la palabra Sro...
 MALIS, marca de fábrica registrada en Euro...
 pa y Américas.

TELEGRAMAS

La crisis

Madrid 13.—Es opinión general,
 entre los políticos de altura, que la...
 crisis no podrá concretarse, á pe...
 sar de los deseos de Sagasta, á la...
 salida de Urzáiz y que éste arras...
 trará consigo á varios de sus com...
 pañeros.

Conferencia.—Opinión

Madrid 13.—Anoche celebraron...
 una detenida conferencia los señ...
 ores Sagasta y Canalejas. Interroga...
 do éste después acerca de la crisis,
 manifestó su opinión de que será...
 laboriosa y aseguró que no se resol...
 verá hoy.

Negociaciones

Madrid 13.—El señor Sagasta ha...
 conferenciado detenidamente con...
 Montero Ríos, y se supone que le...
 pidió su concurso para un gabinete...
 de altura.

El presidente del Senado y el se...
 ñor Merino han visitado respecti...
 vamente á los señores Maura y Ca...
 nalejas, quienes, según parece, se...
 niegan á formar parte del nuevo mi...
 nisterio.

Más informes

Madrid 13.—«El Correo» cree que...
 continuarán desempeñando sus car...
 teras la mayoría de los actuales...
 ministros.

López Domínguez opina que se...
 obligará á Sagasta á que la modifi...
 cación sea muy extensa, y si frac...
 sa en sus gestiones, formará gabi...
 nete Montero Ríos, apoyándole los...
 concentrados.

Estos insisten en que, aunque si...
 ga el señor Sagasta, la crisis debe...
 ser total.

Consultas

Madrid 13.—Es seguro que la Rei...
 na consultará, antes de resolver la...
 crisis, con los presidentes de las...
 Cámaras y los jefes de los partidos...
 y grupos monárquicos.

Una solución

Madrid 13.—Mañana llevará Sa...
 gasta á Palacio la lista del nuevo...
 gabinete.

Hoy ofrecerá carteras á los señ...
 ores Canalejas, Moret, Vega de Armi...
 jo y Montilla.

Para la presidencia del Congreso...
 se indica al señor Maura, y para la...
 del Senado al general López Domín...
 guez.

Si Sagasta consigue esto, abrirá...
 las Cortes en la próxima semana.

AGENCIA ALMODOBAR.

HUESPEDES. En la Plazuela del...
 Peso, número, 6, 2.º,
 hay una amplia habitación, compuesta de...
 sala y alcoba, para una ó dos personas.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía,
 y práctico en contabilidad, desea colocarse...
 en alguna oficina particular.
 Informarán en la redacción de este di...
 rio.

UN TRASPASO
 La industria de bebidas gaseosas de «Ferro...
 Seltz», con privilegio por 20 años, la t aspa...
 su dueño por serle difícil atender; la persona...
 que quiera saber condiciones, con su due...
 ño Miguel García, Basilio, 8.
ES UN BONITO NEGOCIO

VENTA DE UNA CASA en esta ciu...
 dad, calle de Francisco Montejó, núm. 10.
 Consta de planta baja con panera, cuartos,
 pajera, cochera y hermoso corral, y ade...
 más primero y segundo piso. Del precio...
 darán razón, en la calle de San Justo, nú...
 mero 54. 30—6

ZAPATERIA
 La acreditada y antigua zapateria que tuvo...
 Florentino Alonso hace muchos años en la...
 Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se...
 ha establecido nuevamente en la misma Lon...
 ja, núm. 9, frente á la calle del Navio.

CASA.—Se arrienda en la Plazuela de...
 San Justo, núm. 7. Informarán calle de...
 Arriba, 15, 2.º.

EN LA PELUQUERIA y BARBERIA de...
 Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se...
 necesita un ofi al que trabaje bien en el corte...
 de pelo y barba. 11

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la...
 dehesa de San Cristóbal del Monte, para gana...
 do vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Sep...
 tiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la...
 Encomienda. 30—2

ARRIENDO
 Se saca á pública subasta el arriendo de...
 la dehesa «Castellanos de la Cañada», de la...
 propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cas...
 tellanos y de Monroy.
 Los que deseen enterarse, pueden ver...
 el pliego de condiciones que se halla ex...
 puesto en la casa-palacio de dicho señor,
 en esta ciudad y en la casa de expresada...
 dehesa. 6-9-13-16-19

Academia de corte y confección
 para señoritas
 BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
 metodo con real privilegio
 dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo...
 que hasta la fecha se ha conocido, con claras y...
 sencillas explicaciones, por medio de reglas...
 fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos...
 de moda para toda clase de prendas para señ...
 oras y ropa interior para caballeros.
 Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.
 Si alguna señora no pudiera atender por las...
 ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.
 Los Jueves por la tarde, se las instruye en...
 las figurines.
 También se admiten internas.
 Horas de clase de nueve á doce de la maña...
 na, y por la tarde de dos á cinco.
 Los precios moderados.
 Se cortan patrones modernos á la mdida,
 de señora y niños, y ropa interior de caballero...
 y precios económicos.
 En la calle de San Pablo, número 11, infor...
 marán.

La Paternal
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
 CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada
por Reales órdenes en España, Francia
Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.
 Garantía: 60 millones de francos.
 Capitales asegurados: 52 mil 500 millo...
 nes de francos.
 Sinestros pagados: 95 millones de...
 francos.
 Cincuenta años de operaciones en España...
 sin haber tenido ninguna queja de sus numero...
 sos asegurados.
 LA PATERNAL forma parte del Sindicato.
 Ninguna Compañia puede ofrecer ventajas...
 mayores.
 Don Juan Camprubi, subdirector para la...
 provincia, plaza de los Mínimos, frente á la...
 Plaza de Toros vieja.

Imprenta y Librería
 de
Francisco Nuñez Izquierdo
 —Salamanca—

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José Manés Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato.	26 ptas.
Id. de Facultad.	40 »
Reposo de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras.	30 »
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo.	40 »
Dibujo lineal ó topográfico.	15 »

Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido *privilegio de invención por veinte años*, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aromáticas* solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

INSTITUTO DE VACUNACION

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas.	25 pts
Id. id. 300 id.	120 »
Id. id. 1.000 id.	200 »

Desde 1300 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Société Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

15-8

Patente de invención
por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio

al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



La Vasco-Navarra

Compañía de seguros á prima fija contra los accidentes del trabajo

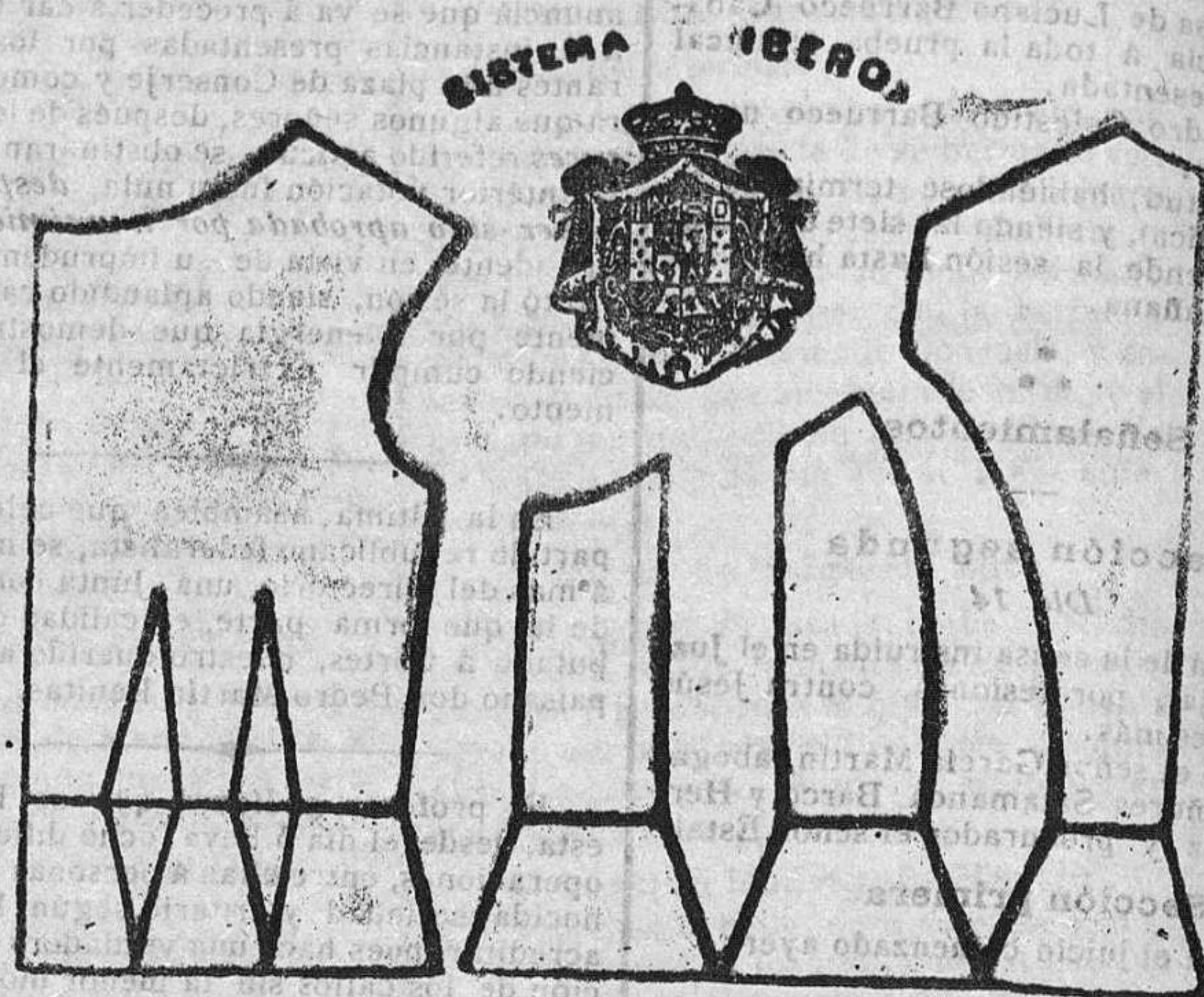
establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900, y garantida con un depósito de 225.000 ptas.

Capital social: 4.000.000 de pesetas

Domicilio social: Pamplona

Desde su creación ha pagado ya más de 1.600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150.000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los obreros lesionados.

Delegado en la provincia de Salamanca: Don Segundo Hernández Iglesias.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.

Reservas, 11.950.873 de francos.

Primas á recibir, 84.885.663 francos.

Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11.

a-p

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS Á FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

EXPOSICION PERMANENTE

Últimas novedades en artículos de fantasía propios para regalos, de utilidad y adorno. Porcelanas y mayólicas en figuras, servicios, macetas y caprichosos objetos.

Loza, cristalería, cestas, plantas y flores artificiales, aparatos eléctricos, joyeros, centros, bandejas y juguetería.

Especialidad en cubiertos de metal blanco con mezcla de plata, cafeteras, hueveras, teteras, vinagreras, etc.

Grandes novedades en artículos de piel, carteras, petacas, cigarreras, monederos, limosneros, ridículos y estuches campo y viaje.

Completo surtido en bastones, paraguas, puños y conteras.

Precios fijos muy económicos.

MORO E HIJOS

Calle de Zamora, 1 y 3.

15-a-5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

SEVENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Informarán en la misma.

30-30